

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 18101** *Resolución de 25 de noviembre de 2019, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José María Ramón Torrell.*

En virtud del concurso para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios anunciado por Resolución de 1 de abril de 2019, conjunta de la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud (BOE de 7 de junio y DOGC de 7 de junio), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 1 de abril de 2019 (BOE de 7 de junio y DOGC de 7 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, al candidato que se relaciona en el anexo.

Barcelona, 25 de noviembre de 2019.–El Rector, Joan Elias García.

ANEXO

Catedrático de Universidad (plaza vinculada)

Ramón Torrell, José María
Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública.
Departamento: Ciencias Clínicas.
Institución Sanitaria: Hospital de Bellvitge.